

Guayaquil, 19 de febrero de 2013

**A la Junta de Accionistas de
CREATIVISA S.A.
Ciudad.-**

De conformidad con la ley de Compañías Estatutos y Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012, dejando constancia, lo siguiente:

Que la empresa no ha desarrollado actividad alguna durante el ejercicio económico 2012, esperando comenzar sus actividades en el año 2013.

De ustedes atentamente,



Ing. Miriam Daquilema Taday

COMISARIO

C.C. 0928958800